ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

MARINAGRO SAS ZOMAC

Bogotá D.C. MARZO 2026

(Valores expresados en pesos colombianos)

CONTENIDO

1. NOTA 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD 7

1.1. Modelo de Negocio 7

2. NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES 7

2.1. Bases de preparación 7
2.2. Importancia relativa y materialidad 8
2.3. Uso de Juicios y Estimaciones 8
2.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo 8
2.5. Moneda Funcional 9
2.6. Activos financieros y Pasivos financieros 9
2.7. Activos Intangibles 10
2.8. Beneficios a empleados 11
2.9. Contratos de Arrendamiento 11
2.10. Inventarios 11
2.11. Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes 12
2.12. Ingresos de Actividades Ordinarias 12
2.13. Propiedad Planta y Equipo 13

3. NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 14

4. NOTA 4. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES 14

5. NOTA 5. INVENTARIOS 14

6. NOTA 6. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 15

7. NOTA 7. BENEFICIOS A EMPLEADOS 15

8. NOTA 8. PATRIMONIO 15

9. NOTA 9. INGRESOS ORDINARIOS 16

10. NOTA 10. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN 16

11. NOTA 11. CONVERGENCIA NORMA INTERNACIONAL 16

12. NOTA 16. ASPECTOS JURÍDICOS 17

13. NOTA 17. HECHOS POSTERIORES 17

14. NOTA 18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS 17

15. NOTA 19. CONTINGENCIAS 17

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGALY EL CONTADOR PUBLICO DE LA SOCIEDAD MARINAGRO SAS ZOMAC

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2025, además:

1- *Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.*

2- *Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.*

3- *Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.*

4- *Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.*

Dado en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente;

YIBI KATHERYN HERRERA BLANCO
Representante Legal
C.C. 1.120.874.335

HUGO ERNESTO GIL GAMEZ
Contador
TP 47911 - T

MARINAGRO SAS ZOMAC

NIT. 901.909.246-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

(En Pesos Colombianos)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTIVO ACTIVO CORRIENTE		2025	ANALISIS VERTICAL
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3	97.449.424	72,53%
Otros Activos No Financieros corrientes	4	20.882.399	15,54%
Inventarios Corrientes	5	16.024.712	11,93%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**134.356.535**	**100,00%**
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**-**	**0,00%**
TOTAL DEL ACTIVO		**134.356.535**	**100,00%**
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos por Impuestos Corrientes	6	25.955.349	93,39%
Beneficios a Empleados	7	1.837.598	6,61%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**27.792.947**	**100,00%**
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**-**	**0,00%**
TOTAL PASIVO		**27.792.947**	**100,00%**
PATRIMONIO			
Capital emitido	8	60.000.000	56,30%
Utilidad del ejercicio	8	46.563.588	43,70%
TOTAL PATRIMONIO		**106.563.588**	**100,00%**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**134.356.535**	

YIBI KATHERYN HERRERA BLANCO
Representante Legal
C.C. 1.120.874.335

HUGO ERNESTO GIL GAMEZ
Contador
TP 47911 - T

MARINAGRO SAS ZOMAC
NIT. 901.909.246-6
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS INDIVIDUAL
(En Pesos Colombianos)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		2025	ANALISIS VERTICAL
Ingresos Ordinarios	9	556.605.434	100,00%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		**556.605.434**	
COSTOS DE OPERACIÓN			
Costo de produccion	10	486.091.647	87,33%
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN		**486.091.647**	
UTILIDAD BRUTA		**70.513.787**	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Gastos de Administración	10	23.953.095	4,30%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		**23.953.095**	
UTILIDAD OPERACIONAL		**46.560.692**	
GASTOS NO OPERACIONALES			
Diversos	10	311	0,00%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		**311**	
Otros Ingresos	9	3.207	0,00%
TOTAL OTROS INGRESOS		**3.207**	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		**46.563.588**	
UTILIDAD O PERDIDA NETA		**46.563.588**	

YIBI KATHERYN HERRERA BLANCO
Representante Legal
C.C. 1.120.874.335

HUGO ERNESTO GIL GAMEZ
Contador
TP 47911 - T

MARINAGRO SAS ZOMAC
NIT. 901.909.246-6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
DE PROPÓSITO ESPECIAL
(En pesos colombuanos)
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remedición de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual		$ 60.000.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 60.000.000
contables		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Incremento (disminución) por correcciones de errores		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Saldo Inicial Reexpresado		**$ 60.000.000**			**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 60.000.000**
Cambios en patrimonio		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 46.563.588	$ -	$ 46.563.588
Otro resultado integral		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Ganancias Acumuladas Efectos de Convergencia		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Emisión de patrimonio		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Dividendos		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
aportaciones de los propietarios		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
distribuciones a los propietarios		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
otros cambios		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
acciones en cartera		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
participación de subsidiarias que no impliquen		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Total de cambios en patrimonio		$ -	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -	**$ -**	$ 46.563.588	**$ -**	**$ 46.563.588**
Saldo Final Período Actual		**$ 60.000.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 46.563.588**	**$ -**	**$ 106.563.588**

YIBI KATHERYN HERRERA BLANCO
Representante Legal
C.C. 1.120.874.335

HUGO ERNESTO GIL GAMEZ
Contador
TP 47911 - T

MARINAGRO SAS ZOMAC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE 2025

1. NOTA 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

MARINAGRO SAS ZOMAC., es una empresa, registrada ante la cámara de comercio de Villavicencio de acuerdo con las leyes colombianas el 24 de enero del 2025 con matrícula 471196, perteneciente al grupo III conforme al decreto 2420 del 2015.

Desarrolla como objeto principal el comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, también desarrolla las siguientes actividades mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo y el Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica o acto lícito de comercio, tanto en Colombia como en el extranjero La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

1.1. Modelo de Negocio

La compañía MARINAGRO SAS ZOMAC., se apalanca financieramente vía deuda local o con aportes de sus socios y préstamos bancarios de entidades financieras, su centro de operaciones está concentrado en Puerto rico meta, la entidad gestiona sus cuentas por cobrar en un tiempo determinado entre los 30, 60 Y 90 días después de su recepción, y las cuentas por pagar se gestiona su pago en un periodo entre 30 a 90 días su pago, los instrumentos financieros se gestionan de acuerdo con las políticas definidas internamente los cuales se miden al costo amortizado o al valor razonable después de 360 días, los costos y gastos tales como administrativos y de producción los cuales se derivan de las actividades de construcción, actividades inmobiliarias y financieros, donde se tiene una clasificación en las diferentes líneas de negocio.

2. NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado integral de resultados, estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre del 2025-2024 y sus correspondientes notas las cuales han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-Pymes) y sus correspondientes interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), dando cumplimiento con la Ley 1314 de 2009, y reglamentando por los decretos únicos reglamentarios 2420 y 2476 de 2015 Los estados

financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son:

Medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo NIIF Pyme requiere el uso de ciertos estimados contables críticos que podrían afectar los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como ciertos ingresos y gastos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, donde se revelen las situaciones de mayor complejidad y juicio sobre las partidas y estimaciones significativas en los estados financieros.

2.2. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

2.3. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones; durante el ejercicio en curso, no se han efectuado juicios, estimaciones y supuestos materiales que hayan generado un efecto de carácter relevante.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo son las tasas de interés de mercado para descontar las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.

2.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende disponible en efectivo, caja, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En el estado de flujo de efectivo las actividades generadoras de efectivo se clasifican en las siguientes:

a) Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios del contrato de concesión y sus vinculados económicos, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

b) Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

c) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

d) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.5. Moneda Funcional

Esta política es utilizada para la elaboración de los estados financieros en los cuales el ambiente primario de las transacciones es el peso colombiano, bajo las distintas normas que le sean aplicables, las cuales incluyen la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF).

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia de cambio, incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del periodo.

2.6. Activos financieros y Pasivos financieros

Para aquellos hechos que se encuentren por fuera del párrafo anterior, se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando MARINAGRO SAS ZOMAC se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Una vez dichos derechos contractuales expiren dichos activos y pasivos serán dados de baja.

MARINAGRO SAS ZOMAC clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base de:

a) Modelo de negocio para gestionar los activos financieros.
b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

MARINAGRO SAS ZOMAC clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se miden con posterioridad al valor razonable.
b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas.

Cuando MARINAGRO SAS ZOMAC actúe como emisor de un instrumento financiero, lo clasifica en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes, en el momento de su reconocimiento, como un pasivo financiero, un activo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero, de activo financiero y de instrumento de patrimonio.

En su reconocimiento, cuando MARINAGRO SAS ZOMAC., presenta en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de la norma correspondiente, no sea mantenida para negociar.

2.7. Activos Intangibles

MARINAGRO SAS ZOMAC evalúa la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Reconocimiento de la amortización para activos intangibles con vidas útiles finitas

El importe depreciable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de La Concesión, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no pudiera ser determinado de forma fiable, se adoptará el método lineal de amortización.

2.7.1. Pagos anticipados

INVERSIONES YAMARIARI S.A.S., reconocerá un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que se obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, se reconocerá el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que reciba esos servicios, dichos pagos anticipados se clasificarán en el rubro de Otros Activos No Financieros, aplicando para su reconocimiento lo establecido en la Sección 18 activos intangibles correspondientes a gastos pagados por anticipado.

2.7.2. Costos por préstamos incurridos por la empresa

De acuerdo con la Sección 25 Costos de Prestamos, los costos por préstamos que se generen el ciclo normal de las operaciones se reconocerán como un gasto en el periodo en que se incurra en ellos.

2.8. Beneficios a empleados

Cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el periodo contable, se reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

a) Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, se reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

b) Como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

2.9. Contratos de Arrendamiento

Un arrendamiento se clasifica como financiero por parte de MARINAGRO SAS ZOMAC., cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada periodo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

2.10. Inventarios

Los Inventarios son activos:

Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación,
En proceso de producción para luego ser vendidos
En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios estarán constituidos por activos que se posean por más de un periodo, ya sean activos biológicos o asociados a la actividad económica que sean generados a punto de cosecha o sean comercializados, los cuales deberán reconocerse al valor razonable y medirse al costo o al VNR valor neto realizable.

2.11. Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes

Esta política contable ha de ser aplicada considerando las actuales provisiones generadas por la compañía a la fecha de la emisión de esta política y en particular se aplicará en la contabilización de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

a) Se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
b) Es probable que MARINAGRO SAS ZOMAC tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La salida de recursos, u otro suceso cualquiera, se considerará probable siempre que haya mayor posibilidad de que se materialice, considerando los parámetros que se indican a continuación:

Prácticamente seguro	> =	90%	Pasivo
Probable (más que posible)	> =	50%	Provisión
Posible	< =	49%	Pasivo Contingente
Remoto	< =	10%	Sin Efecto Revelar

No deben reconocerse provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones. Sin embargo, si se tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.

2.12. Ingresos de Actividades Ordinarias

2.12.1. Servicios y ventas

Los ingresos obtenidos son por actividades de fabricación de artículos para envase de mercancía tales como: comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, también desarrolla las siguientes actividades mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo y el Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios.

2.12.2. Intereses

Los ingresos de actividades ordinarias, derivados del uso por parte de terceros de activos que producen intereses, deben ser reconocidos de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

a) Sea probable que reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros.

2.13. Propiedad Planta y Equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

a) Sea probable que MARINAGRO SAS ZOMAC. obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
c) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.
Las Vidas útiles estimadas para la propiedad, planta y equipo son:

Conceptos de bienes a depreciar	**Tasa de depreciación fiscal anual %**	**Equivalente en años**	**Equivalente en meses**
Construcciones y edificaciones	2.22%	45,00	540,00
Acueducto, planta y redes	2.50%	40,00	480,00
Vías de comunicación	2.50%	40,00	480,00
Flota y equipo aéreo	3.33%	30,00	360,00
Flota y equipo férreo	5.00%	20,00	240,00
Flota y equipo fluvial	6.67%	15,00	180,00
Armamento y equipo de vigilancia	10.00%	10,00	120,00
Equipo eléctrico	10.00%	10,00	120,00
Flota y equipo de transporte terrestre	10.00%	10,00	120,00
Maquinaria, equipos	10.00%	10,00	120,00
Muebles y enseres	10.00%	10,00	120,00
Equipo médico científico	12.50%	8,00	96,00
Envases, empaques y herramientas	20.00%	5,00	60,00
Equipo de computación	20.00%	5,00	60,00
Redes de procesamiento de datos	20.00%	5,00	60,00
Equipo de comunicación	20.00%	5,00	60,00

3. NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de este rubro es el siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo		**2025**
Caja (1)	$	97.449.424
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	**$**	**97.449.424**

4. NOTA 4. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de este rubro corresponde a lo siguiente:

Otros Activos No Financieros Corrientes		**2025**
Activos por impuestos corrientes (1)	$	20.882.399
Total Otros Activos No Financieros Corrientes	**$**	**20.882.399**

(1) Correspónde a las retenciones en la fuente que le han practicado a la compañía sus diferentes clientes. Incluye el anticipo de la renta para el año siguiente.

5. NOTA 5. INVENTARIOS

La compañía realizo el análisis de la medición de los inventarios como lo estipula el párrafo 13.5 de la sección Inventarios, tomando el menor entre el costo y el valor neto realizable, así mismo para identificar el costo de adquisición se tomó en cuenta el párrafo 13.11 Sección 13 en el que menciona los costos capitalizables al Inventario de acuerdo con la política definida por MARINAGRO SAS ZOMAC

Inventarios Corrientes		**2025**
Mercancias fabricadas por la Cia (2)	$	16.024.712
Total Inventarios Corrientes	**$**	**16.024.712**

(1) La mercancía fabricada hace referencia al inventario en bodega que tenía la empresa.

6. NOTA 6. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los detalles del rubro se relacionan a continuación:

Pasivos por Impuestos Corrientes		**2025**
Retenciones en la fuente (1)	$	6.079.000
De Renta Y Complementarios (1)	$	19.876.349
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	**$**	**25.955.349**

(1) Corresponde a los saldos de impuestos corrientes que quedaron por pagar a la dirección de impuestos y aduanas nacionales por parte de la compañía.

7. NOTA 7. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los detalles del rubro se relacionan a continuación:

Beneficios a Empleados		**2025**
Cesantías Consolidadas	$	1.150.206
Intereses Sobre cesantías	$	111.600
Vacaciones Consolidadas	$	575.792
Total Beneficios a Empleados	**$**	**1.837.598**

Corresponde a las cuentas por pagar para beneficios de los empleados de la compañía como lo son los pagos por prestaciones sociales

8. NOTA 8. PATRIMONIO

El detalle de este rubro es el siguiente:

PATRIMONIO		**2025**
Capital Emitido	$	60.000.000,00
Utilidad del ejercicio	$	46.563.588,36
Total Capital Emitido	**$**	**106.563.588,36**

9. NOTA 9. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de este rubro es el siguiente:

Ingresos Ordinarios		**2025**
Ingresos operacionales (1)	$	556.605.434
Otros (2)	$	3.207
Total Ingresos Ordinarios	**$**	**556.608.641**

Los ingresos generados por la compañía provienen de diferentes conceptos relacionados con el desarrollo del modelo de negocio, las líneas de negocio cumplen con los criterios de reconocimiento de la sección 23 ingresos ordinarios, los cuales provienen de los siguientes conceptos.

10. NOTA 10. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

El detalle de este rubro es el siguiente:

Costos y Gastos		**2025**
Gastos de Personal	$	19.742.458
Honorarios	$	228.756
Seguros	$	975.686
Servicios	$	1.535.294
Gastos Legales	$	1.470.900
Gastos Diversos	$	311
Costos de Producción	$	486.091.647
Total Costos y Gastos	**$**	**510.045.053**

Los costos y gastos anteriormente relacionados son los costos incurridos en el periodo y se generan de las operaciones propias de la compañía.

11. NOTA 11. CONVERGENCIA NORMA INTERNACIONAL

Los estados financieros separados de MARINAGRO SAS ZOMAC, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF-Pymes), las cuales se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standars Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, las cuales están incorporadas en la Ley 1314 de 2009 y en el Decreto 3023 de 2013, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2 serán emitidos al 31 de diciembre de 2025.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales para MARINAGRO SAS ZOMAC, los estados financieros son individuales.

12. NOTA 16. ASPECTOS JURÍDICOS

Las personas cuyos nombres figuren inscritos en el correspondiente registro mercantil como gerentes principales y suplentes serán los representantes de la sociedad para todos los efectos legales, mientras no se cancele su inscripción mediante el registro de un nuevo nombramiento.

La junta directiva y el representante legal presentarán a la asamblea, para la aprobación o no, del estado de situación financiera de cada ejercicio, por lo cual se deben tener en cuenta los documentos que exige el artículo 446 del código de comercio.

13. NOTA 17. HECHOS POSTERIORES

No se generaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros con corte 31 de diciembre 2025.

14. NOTA 18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Todas las operaciones realizadas con accionistas, administradores y junta directiva se realizaron en condiciones de mercado. Durante el año 2025 no se realizaron transacciones de compra o venta con los accionistas, pero si hubo cuentas por cobrar y cuentas por pagar con vinculados económicos.

15. NOTA 19. CONTINGENCIAS

La compañía al cierre del periodo 31 de diciembre 2025, no cuenta con activos ni pasivos contingentes, por procesos jurídicos ni ningún otro concepto.

YIBI KATHERYN HERRERA BLANCO
Representante Legal
C.C. 1.120.874.335

HUGO ERNESTO GIL GAMEZ
Contador
TP 47911 - T